

CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS DE "PROVISIÓN DE 9 PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DE MÉRIDA EN EL TURNO LIBRE".

Se convocan a los aspirantes APTOS de las pruebas físicas el día 5 de noviembre a las 13.00 horas, en el INSTITUTO FERIAL DE MÉRIDA (IFEME), sito en calle Manuel Núñez, s/n de Mérida, con el objetivo derealizar las pruebas de Conocimiento recogidas en las bases para la provisión, como funcionario de carrera, mediante el sistema de oposición libre, de nueve plazas de agentes de la policía local parael Ayuntamiento de Mérida. Se hará por llamamiento único.

Para establecer el orden de actuación de los aspirantes, el tribunal se basará en la Resolución de 9 de marzo de 2020, de la Dirección General de Función Pública, por la que se da Publicidad al resultado del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación y prelación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2020. **Se comenzaría con la letra R.**

PRIMERO: DOCUMENTACIÓN.

Deberán ir provistos de la siguiente documentación, según la base 3.3 en el momento de realizar las pruebas físicas:

- DNI.
- Declaración responsable de la persona aspirante. Anexo V.

SEGUNDO: PROHIBICIÓN:

Los aspirantes no podrán llevar dispositivos móviles, ni relojes inteligentes- móviles.

TERCERO: SEGURIDAD FRENTE AL COVID.

Todos los aspirantes a la prueba de conocimiento deberán ir provistos durante todo el tiempo de la prueba, de las mascarillas y gel hidroalcohólico. Se seguirán las normas básicas frente al COVID-19.

Todas las personas miembros del tribunal, así como las personas observadoras de las centrales sindicales, deberán ir provistas durante todo el tiempo de la prueba de selección, de las mascarillas y gel hidroalcohólico. Se seguirán las normas de seguridad básicas frente al COVID-19.

Mérida, 2 de noviembre de 2021. El Secretario del Proceso de Selección

Fdo.: Francisco Morales Pando